

Rosado sigue con la 'revolución' en Sanidad y 'toca' a 13 directores

El Clínico cambia tres pilares clave, su gerente y sus direcciones económica y de enfermería

VICENTE USEROS / Valencia
El conseller de Sanidad, Luis Rosado, ha iniciado la primera parte de su reorganización de las gerencias y de las direcciones económicas hospitalarias. Aunque todavía no ha concretado cuando se llevará a cabo la segunda oleada de cambios directivos, fuentes sanitarias advierten que es posible que se hagan efectivas antes del verano. Las alternancias ya fueron anunciadas por el conseller el pasado mes de septiembre cuando advirtió que quería equipos más técnicos en los que nadie se iba a acostumbrar a permanecer en el mismo cargo de por vida.

La primera modificación directiva se ha producido en el Hospital de Sagunto. Manuel Montánchez, el que hasta la fecha era gerente del Hospital Clínico, reemplaza a Amparo del Moral. En este mismo centro del Camp de Morvedre, Rafael Rodríguez pasa a ser el nuevo director médico de atención primaria, en sustitución de Juan Bautista Gómez.

Vicente Javier Palau será nuevo



El conseller de Sanidad, Luis Rosado, ante un micrófono. / BENITO PAJARES.

Las claves

> **Desencantante.** Todos los cambios se iniciaron con el de hasta el momento director general de Recursos Económicos, Eloy Jiménez, que pasó a ser el director de la Escuela Valenciana de Estudios de la Salud.

> **Argumento.** Según Sanidad así se «dynamizan las estructuras organizativas sanitarias que serán las encargadas de llevar a cabo las medidas de ajuste para conseguir mejor gestión».

ción de Manuel Montánchez. En la dirección económica se instala Santiago Aniceto, que proviene

del Hospital Virgen de los Lirios de Alcoy. Sustituye a Vicente López. De la dirección de enfermería se encargará Francisca Algora, que antes ocupaba el puesto homólogo en el Hospital Doctor Peset.

Arnau y Peset

El Hospital Arnau de Vilanova también cambia de gerente, que pasa a ser Juan Bautista Gómez, quien ocupaba la plaza de director médico de primaria en Sagunto. El gerente saliente es Alberto Monforte que ya había pasado previamente por el hospital de Requena.

En el Hospital Doctor Peset se modifica la dirección médica para incluir como responsable a una de las médicas de la Unidad de Corta Estancia, Desamparados Valero. De la dirección de enfermería se hará cargo Pilar Ripoll, directora de área, pero que en la etapa del

conseller Manuel Cervera llegó a ser directora general de enfermería. El director de área de la Escuela Valencia de Estudios para la Salud (EVES) Rafael Peset pasa a ser el director del hospital de crónicos Padre Jofré, ubicado tras el Doctor Peset.

El hospital Doctor Moliner de crónicos cambia de director económico y asume al que era del Hospital Clínico, Vicente López. Para el Hospital de Alcoy, Virgen de los Lirios, se ha contratado a la directora económica Rosa Ana Llorens.

En el Hospital de Vinaroz, Amadeo Bellés sustituye a Alejandro Suay como gerente. El nuevo comisionado de la Conselleria en el departamento Elche-Crevillente será Pedro Antón, quien ejercía como subdirector médico del Hospital General de Alicante.

El Consell dice que pagará hoy a las farmacias y evita el cierre

J. NÚÑEZ / Alicante

Los farmacéuticos de la Comunidad Valenciana volvieron a dar ayer (por enésima vez) un voto de confianza a la Administración autonómica. Los presidentes de los tres colegios oficiales dieron por buenas las explicaciones de la Generalitat y aparcaron las medidas de fuerza que iban a adoptar por el incumplimiento de la promesa de pago de las recetas del mes de noviembre.

Los colegios de farmacéuticos de Alicante, Valencia y Castellón recibirán hoy los 100 millones de euros que les adeuda la Conselleria de Sanidad por las recetas que suministraron en el mes de noviembre, según explicó a EL MUNDO la presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia, María Teresa Guardiola.

Los enfermeros piden al Síndic que se oponga a los recortes

Valencia

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (Cecova) ha solicitado al Defensor del Pueblo, el Síndic de Greuges y el grupo parlamentario del PSOE en el Congreso que presenten un recurso de inconstitucionalidad contra el decreto de ajustes aprobado por la Generalitat.

En un comunicado Cecova señala que han pedido que se proceda al estudio e interposición del recurso ante el Tribunal Constitucional contra la citada normativa del Consell en «interés de la legalidad y en defensa de derechos constitucionales» y porque «afecta directamente al colectivo de Enfermería».

El rescate de Vall d'Ebo abre la puerta a cobrar por las emergencias

La Generalitat estudia si pasa la factura de los bomberos a los barranquistas

J. NIETO / Alicante
«Veremos todo aquello que haya que ver en cumplimiento de la normativa». El conseller de Gobernación, Serafín Castellano, abrió ayer la puerta para que la Generalitat cobre por los servicios de emergencia, en el caso de que se haya cometido alguna imprudencia. Y el rescate de los senderistas que permanecían desaparecidos en una zona abrupta del barranc de l'Infern, en la Vall d'Ebo, podría ser el primero al que se aplique la nueva normativa.

Castellano, en una declaración en los pasillos de las Cortes recogidas por Europa Press, explicó que los tres senderistas fueron localizados y rescatados, y destacó que «en principio el estado de salud parece que es bueno». Ahora bien, preguntado por si fueron imprudentes por salir a practicar barranquismo en un día con malas condiciones meteorológicas, el titular de Gobernación admitió que dentro de la nueva Ley de Protección Civil de Emergencias se celebraron reu-



Uno de los senderistas rescatados en Vall d'Ebo este miércoles. / RTVV

niones con las federaciones de deportes al aire libre «para que cuando estén declaradas situaciones de emergencia por fenómenos adversos no se realicen determinadas

actividades deportivas al aire libre porque, lo más normal, es que al final las consecuencias sean las que son».

En concreto, la norma incluye

«como medida disuasoria y preventiva, la repercusión de costes cuando se movilicen recursos esenciales de intervención de forma maliciosa o cuando esta movilización resulte derivada de una negligencia manifiesta sobre los responsables de dichas acciones». Hasta la zona se desplazó un helicóptero con grúa. Según apuntaron ayer desde la Conselleria, los técnicos estudiarán ahora el caso para determinar si se les gira una factura. La cantidad dependerá, según estas fuentes, de las tarifas que aplique el Consorcio Provincial de Bomberos, que es el que se hizo cargo del rescate.

Los tres jóvenes, de unos 30 años y vecinos de Ondara, salieron sobre las 12.00 horas del martes (en pleno temporal) equipados con cuerdas y trajes de neopreno para realizar una ruta desde la zona del barranc de l'Infern.